



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **50363 CD – FP – PS** de la señora diputada Cattalini, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos del Programa Provincial de Control de ETS-SIDA; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con el Programa Provincial de Control de VIH-SIDA, informe lo siguiente:

- a) estructura actual del Comité Provincial de ETS y SIDA, y plan de acción;
- b) detalles del presupuesto ejecutado del Programa Provincial de VIH, ETS y Tuberculosis durante 2020, 2021 y 2022;
- c) boletín provincial epidemiológico 2020, 2021, 2022;
- d) notificación sobre la población de menores de edad con diagnóstico positivo de VIH al 2022;
- e) población con diagnóstico tardío de VIH al 2022;
- f) notificación en pacientes trans; personas privadas de su libertad, mujeres embarazadas al 2022;
- g) defunciones relacionadas con el VIH/SIDA en los años 2020, 2021, 2022;
- h) tratamiento antirretrovirales, evolución sobre el consumo mensual de reactivos para tamizaje VIH, Adherencia al 2022;
- i) espacios en funcionamiento de detección voluntaria en la Provincia;
- j) cantidad de preservativos entregados por el Ministerio de Salud a hospitales públicos, centros de salud, y organizaciones de la sociedad civil en los periodos 2020, 2021, 2022. Plan de contingencia para los supuestos de lotes de preservativos fallados o no aptos para su uso.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Periodicidad en que son entregados a efectores de salud y a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG); y,
k) plan de contingencia para los Tratamientos Antirretrovirales (TARV).

Sala de la Comisión mixta, 12 de abril de 2023.

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BALAGUÉ – CORGNIALI –
DONNET – HYNES – GONZÁLEZ – OLIVERA**